

Interreg



Cofinanciado por/pela
Unión Europea
União Europeia

España – Portugal

**Programa de Cooperación Interreg VI-A España-
Portugal (POCTEP) 2021-2027**



**Guía para el registro de entidades
candidatas**

(con DIR3)



Contenido

1. Introducción	3
2. Buscar el Código EP de una entidad.....	3
a) Búsqueda de entidades ya registradas	3
3. Registro de una entidad y obtención de Código EP	4
Anexo 1. Indicaciones para la clasificación de entidades	7
a) Ámbito estatal.....	7
b) Ámbito regional.....	8
c) Ámbito local	8
d) Otro	9



1. Introducción

En el Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg España-Portugal (POCTEP) 2021-2027, para que una entidad participe como candidata en una propuesta, deberá tener asignado un **Código EP** (código España-Portugal). Existe una base de datos de entidades con sus Códigos EP, que puede consultarse en la aplicación CoFFEE Interreg para identificar el código que corresponde a cada entidad.

Si una entidad no estuviera en la base de datos, el código EP se podrá obtener de forma automática mediante un registro online en la aplicación CoFFEE Interreg.

No es necesario que todos los usuarios de las entidades candidatas que forman parte del partenariado accedan para registrar individualmente su entidad; el registro de dichas entidades puede realizarlo un único usuario, como por ejemplo el **Beneficiario Principal**.

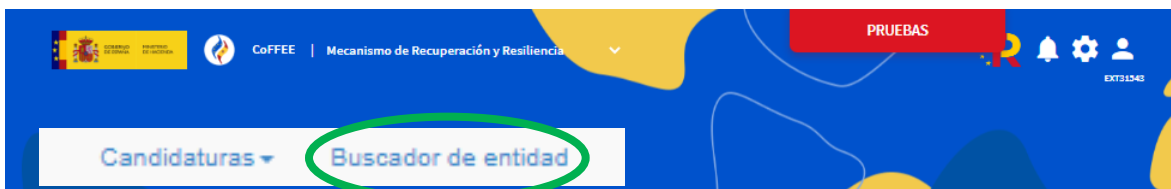
Cada entidad necesita un Código EP que permite participar en múltiples candidaturas.

2. Buscar el Código EP de una entidad

Cualquier usuario puede buscar el código EP de una entidad, usando información básica como su CIF o nombre. Tanto la búsqueda como el registro se realiza en la misma aplicación donde se presenta la candidatura (CoFFEE Interreg). Para saber cómo acceder a esta aplicación, por favor consulte la guía de “Registro de usuarios para presentar candidaturas en CoFFEE Interreg”.

Una vez dentro de CoFFEE Interreg, habrá dos pestañas en el menú superior, una de ellas para acceder a las candidaturas, y otra de ellas para buscar y registrar entidades candidatas.

El registro de entidades se realiza en la pestaña “Buscador de entidad”.



Esta pestaña ofrece la doble función de búsqueda de entidades ya registradas y registro de nuevas entidades que aún no han sido registradas.

a) Búsqueda de entidades ya registradas

La pantalla mostrará un listado de entidades que ya han sido registradas por anteriores usuarios, y que contiene las siguientes columnas:

Listado de entidades										
Código EP	NIF	Nombre 1	Nombre 2	Nombre 3	DIR 3	País	Ciudad	Clasificación	Nut III	Validado



Para realizar **búsquedas**, se ha habilitado un buscador con distintos campos tales como país (ES para España y PT para Portugal), NIF, DIR3, o nombre (en el caso de nombre, no es necesario escribir la palabra exacta, sino que buscará en los tres nombres la cadena de caracteres escrita).

Siempre se ha de buscar primero si la entidad ya está registrada en la base de datos de CoFFEE

3. Registro de una entidad y obtención de Código EP

Si ninguno de los resultados de la búsqueda corresponde con la entidad que quiere registrar, entonces podrá pasar a crear un nuevo registro en el botón de **“Crear nuevo beneficiario”**.

Paso 1: pulsar botón de nuevo beneficiario

0 Registros

Una vez pulsado el botón, el sistema solicitará que identifique el país y la naturaleza (público o privado) de la entidad que se quiere registrar.

Ventana 1 crear nuevo beneficiario

Dependiendo de la información introducida, al hacer clic en “siguiente”, el sistema requerirá el NIF y el código DIR3 de la entidad (entidades españolas públicas) o únicamente el NIF (entidades españolas privadas, y entidades portuguesas). Para consultar el DIR3 de las entidades públicas españolas puede clicar en el siguiente enlace: <https://administracionelectronica.gob.es/ctt/dir3>

Ventana 2. Datos



Tras introducir el NIF (o DIR) y clicar en siguiente, el sistema buscará como medida de comprobación, si existen ya entidades registradas en el sistema con alguno de esos datos.

Ventana 3 listado de entidades con estos datos de DIR o NIF

País*

Tipo*

DIR 3

NIF

	NIF	DIR 3	Nombre 1	Nombre 2	Nombre 3	Nut III	Clasificación	Código EP
	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXX	XXX	XXXX
	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXX	XXX	XXXX
<input type="radio"/>	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	-	-	-
<input type="radio"/>	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	-	-	-
<input type="radio"/>	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	-	-	-
<input type="radio"/>	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	-	-	-

Este listado mostrará tanto entidades que no tienen aún registrado un Código EP, como aquellas que sí lo tienen registrado, de tal modo que, si se identifica que ya existe un Código EP para la entidad que quiere registrar, simplemente puede copiar el Código EP existente y cancelar el registro en curso.

Si considera que su entidad aún no tiene código EP, seleccione una de las opciones que ofrece el listado y haga clic en siguiente.

La pantalla mostrará unos campos de información que son necesarios para generar el Código EP, y que el usuario deberá completar antes de presionar el botón "Registrar".



Pais*

Tipo *

DIR 3

NIF

Nombre 1

Nombre 2

Nombre 3

Ámbito*

Clasificación*

Nut III*

Ciudad

Dirección

[Volver a listado](#) [Atras](#) [Registrar](#)

Ventana 4 para todas las entidades. Detalle de información previa a la generación del Código EP.

Para completar estos campos han de tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

- **Ámbito:** se refiera a la competencia territorial (Administraciones, organismos públicos, agencias y empresas dependientes o vinculadas) o ámbito geográfico donde pueden ejercer sus funciones habitualmente (Universidades, Fundaciones...), pudiendo seleccionar ámbito nacional, ámbito regional o ámbito local.
- **Clasificación:** ver anexo 1 sobre clasificación de entidades.
- **NUTS 3:** NUTS 3 donde se ubica el centro que está registrando, no tiene porqué coincidir con la sede legal de la entidad, si no que se refiere a la ubicación concreta del dentro que va a participar en la candidatura.
- **Ciudad y dirección:** al igual que la NUTS 3, se refiere a la dirección concreta del centro que va a participar en la candidatura.

Una vez completo el formulario, al hacer clic en el botón de “Registrar”, se validará la información y se generará de forma automática el código EP, que se mostrará en pantalla en un mensaje verde.

Ventana 5, proceso finalizado y se muestra el Código EP

[Candidaturas](#) [Buscador de entidad](#)

Ha registrado correctamente la entidad. Use este código en su candidatura. El código EP generado es: ES11110103

[Volver a listado](#)

El código EP generado será suficiente para dar de alta al beneficiario en cualquier candidatura.

Beneficiario

Si lo conoce, introduzca el código EP del órgano, en caso contrario búsquelo en el enlace “buscador de órganos”

[Siguiente](#) [Cancelar](#)



Anexo 1. Indicaciones para la clasificación de entidades

La clasificación de entidades es similar a estructuras de clasificación ya existentes de bases de datos tales como DIR3 o INVENTE, que establecen una clasificación en niveles o ámbitos de actuación:

- Nivel estatal.
- Nivel regional.
- Nivel local.
- Otros

Para cada uno de estos niveles se ha establecido la siguiente clasificación de entidades.

a) Ámbito estatal

CLASIFICACIÓN	EJEMPLO
Administración del Estado	Ministerios, Secretarías de Estado, Secretarías y Direcciones Generales.
Organismos autónomos administrativos o comerciales, consorcios, sociedades y entidades públicas empresariales	<ul style="list-style-type: none"> - Confederaciones Hidrográficas, IGME, Institutos nacionales, SEPE, Consejo Superior de Deportes, Organismo Autónomo Parques Nacionales, Muface, ITSS. - ICO, ICEX, SEPES, ADIF. - Aena, Navantia, Renfe, Tragsa, Correos. - C. de ciudades, C. de museos, C. de UNED. - ICEX, AEAT, Instituto Cervantes, Museo nacional, Autoridad portuaria, Zona Franca, CNI, Comisión Nacional. - Consorcios de ciudades, Consorcios de museos, Consorcios de UNED. - Agencias de desarrollo, agencias para la cooperación y desarrollo, asociaciones y fundaciones para el desarrollo. - Agencias y fundaciones de medioambiente, fundaciones e institutos de energía, agencias de agua, asociaciones ambientales.
Entidades de gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - INTA, CSIC, CIEMAT, centros de investigación y tecnológicos públicos y privados. - Fundaciones tecnológicas, parques científicos, parques tecnológicos. - Agencias de Innovación, fundaciones de ciencia o tecnología, entidades promoción científica, ciencia e innovación. - Facultades, escuelas universitarias, institutos universitarios, conservatorios, escuelas de negocio. - Fundaciones Universidad- empresa, fundaciones universitarias. - Escuelas profesionales, institutos, colegios, otros centros de enseñanza reglada, vocacional, formal y no formal.
Entidades de promoción y apoyo a la empresa	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones sectoriales de empresa, federaciones de empresas y empresarios, clústeres, colegios profesionales. - Agencias y fundaciones de promoción empresarial, centros europeos de empresa e innovación, cámaras, institutos de comercio, agencias de fomento y promoción económica.
Otras entidades, agencias, asociaciones y fundaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Agencia de turismo, agencias de infraestructuras, agencia de empleo, agencia agraria, agencia de salud. - Asociaciones ciudadanas, asociaciones y fundaciones culturales, juveniles, deportivas, de ámbito social, inclusivo. - Otras entidades no catalogadas en los tipos anteriores



b) **Ámbito regional**

CLASIFICACIÓN	EJEMPLO
Administración Autónoma	Presidencias, Consejerías, Secretarías Generales, Direcciones Generales.
Organismos autónomos administrativos o comerciales, consorcios y otras entidades públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Puertos, servicios de empleo, servicios de salud, agencias e institutos de vivienda, salud, de la mujer, estadística, deporte, juventud, servicios sociales. - Consorcio de Urbanismo, Consorcio Turísticos, Consorcio Ambientales, Consorcio de Aguas, etc. - Agencias de desarrollo, agencias para la cooperación y desarrollo, asociaciones y fundaciones para el desarrollo. - Agencias y fundaciones de medioambiente, fundaciones e institutos de energía, agencias de agua.
Entidades de gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Centros de Investigación, Centros Tecnológicos, institutos tecnológicos y de investigación, infraestructuras científicas. - Fundaciones tecnológicas, parques científicos, parques tecnológicos. - Agencias de Innovación, Fundaciones de Ciencia o Tecnología, entidades promoción científica, ciencia e innovación. - Universidad popular, facultades, escuelas universitarias, institutos universitarios, conservatorios, escuelas de negocio. - Fundaciones Universidad- empresa, fundaciones universitarias. - Escuelas profesionales, institutos, colegios, otros centros de enseñanza reglada, vocacional, formal y no formal.
Entidades de promoción y apoyo a la empresa	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones sectoriales de empresa, federaciones de empresas y empresarios, clústeres, colegios profesionales. - Agencias y fundaciones de promoción empresarial, centros europeos de empresa e innovación, cámaras, institutos de comercio, agencias de fomento y promoción económica.
Otras entidades, agencias, asociaciones y fundaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Agencia de turismo, agencias de infraestructuras, agencia de empleo, agencia agraria, agencia de salud. - Asociaciones ciudadanas, asociaciones y fundaciones culturales, juveniles, deportivas, de ámbito social, inclusivo. - Otras entidades no catalogadas en los tipos anteriores

c) **Ámbito local**

CLASIFICACIÓN	EJEMPLO
Entidades provinciales y locales	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamientos, concellos, câmaras municipales, municipios, freguesias. - Diputaciones, comunidades intermunicipales, Mancomunidades. - Mancomunidades, comarcas, áreas metropolitanas.
Organismos autónomos administrativos o comerciales, y entidades públicas empresariales	<ul style="list-style-type: none"> - Organismos autónomos locales y provinciales, fundaciones municipales, consorcios, centros de empleo, escuelas municipales, institutos y centros de estudio, centros de turismo. - Agencias de desarrollo, agencias para la cooperación y desarrollo, asociaciones y fundaciones para el desarrollo.



	<ul style="list-style-type: none"> - Agencias y fundaciones de medioambiente, fundaciones e institutos de energía, agencias de agua, asociaciones ambientales.
Entidades de gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Centros de Investigación, Centros Tecnológicos, institutos tecnológicos y de investigación, infraestructuras científicas. - Fundaciones tecnológicas, parques científicos, parques tecnológicos. - Agencias de Innovación, Fundaciones de Ciencia o Tecnología, entidades promoción científica, ciencia e innovación. - Universidad popular, facultades, escuelas universitarias, institutos universitarios, conservatorios, escuelas de negocio. - Fundaciones Universidad- empresa, fundaciones universitarias. - Escuelas profesionales, institutos, colegios, otros centros de enseñanza reglada, vocacional, formal y no formal.
Entidades de promoción y apoyo a la empresa	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones sectoriales de empresa, federaciones de empresas y empresarios, clústeres, colegios profesionales. - Agencias y fundaciones de promoción empresarial, centros europeos de empresa e innovación, cámaras, institutos de comercio, agencias de fomento y promoción económica.
Otras entidades, agencias, asociaciones y fundaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Agencia de turismo, agencias de infraestructuras, agencia de empleo, agencia agraria, agencia de salud. - Asociaciones ciudadanas, asociaciones y fundaciones culturales, juveniles, deportivas, de ámbito social, inclusivo. - Otras entidades no catalogadas en los tipos anteriores

d) Otros

CLASIFICACIÓN	EJEMPLO
AECT, Eurociudades, Tratado de Valencia	AECT, AEIE, Euroregiones, Eurociudades, otras entidades instituciones creadas al amparo del Tratado Hispano-
Microempresa	- Microempresa
PYME	- PYME
Gran empresa	- Gran empresa

Para cualquier incidencia informática deberá contactar directa y exclusivamente con el **Centro de Atención al Usuario (CAU)** de la Autoridad de Gestión del POCTEP:

❖ Correo electrónico: soporte@soportesgffee.zendesk.com

❖ Teléfono de contacto: 0034 910 001 142